

Niega Higinio Martínez retrasos en el Senado por comisiones acéfalas

ANDREA BECERRIL

El presidente del Senado, Higinio Martínez, aseguró que no hay riesgo de que se altere o retrase la labor legislativa en esa cámara, pese a que hay 10 comisiones de trabajo acéfalas y los suplentes de quienes están de licencia han debido integrarse a las mismas, mientras los titulares siguen enfocados en el proceso interno del partido guinda con miras a las elecciones del 2027.

“En las primeras tres sesiones del período ordinario, a propuesta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), la mesa directiva aprobó más de 100 cambios en la integración de las comisiones de trabajo para que esos órganos que se encargan de dictaminar las iniciativas puedan cumplir con su labor”, destacó.

—¿Pero se trata de senadores suplentes que se integran a comisiones tan relevantes como la de Estudios Legislativos, Relaciones Exteriores, Hacienda, y muchos no tienen experiencia legislativa?

—“La mayoría de ellos sí la tienen. Ya han sido diputados u ocuparon cargos en los gobiernos estatales, pero lo fundamental es que tendrán el apoyo de los demás integrantes de esa comisión que tienen ya 2 años de experiencia y algunos ocho, porque se reeligieron”.

El mexiquense comentó que en el caso de las 10 comisiones que

están sin presidente, se esperará hasta que concluya el proceso para elegir a quiénes presidirán los Comités de Defensa de la Transformación en los estados en que se renovarán gubernaturas, para llevar a cabo los cambios.

—“Hay que ver qué senadores van a regresar a fin de nombrar presidentes en el caso de quienes logren encabezar los comités estatales y sigan en el proceso electoral”, aseveró.

Hasta el momento, las senadoras Imelda Castro y Nora Ruvalcava, lograron ya ese primer paso a la candidatura.

“Espero que no regresen y ganen las gubernaturas de Sinaloa y Aguascalientes”. En su caso, agregó, sus suplentes ya fueron incorporadas en las comisiones en que participaban y saben que será por un período largo.

Van por iniciativa de doble nacionalidad

El presidente del Senado subrayó que esa cámara continuará con su responsabilidad de aprobar las reformas que ya tienen pendientes, entre ellas la iniciativa presidencial que modifica la Constitución para que quienes aspiren a ser candidatos a la Presidencia y a los gobiernos estatales sólo cuenten con la nacionalidad mexicana. Quienes tengan doble nacionalidad, dijo, deberán renunciar a la de otra nación si aspiran a esos cargos.